LITORALPRESS

Fecha: 16-06-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl. : Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Frenan inédito envío marítimo de cargamento con droga a Rapa Nui: ciudadano peruano esperaba recibir 251 vapers con cannabis sativa

Pág. : 13
Cm2: 707,2

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Frenan inédito envío marítimo de cargamento con droga a Rapa Nui: ciudadano peruano esperaba recibir 251 vapers con cannabis sativa

Detenido pretendía recibir la droga por la vía marítima en la Isla de Pascua, con el objetivo de comercializarla ilegalmente en dicha zona insular de la Región de Valparaíso.

Un importante golpe al narcotráfico por la vía marítima hacia Rapa Nui, *dio la Armada, Carabineros y el Servicio de Aduanas, en el marco de un procedimiento de inteligencia llevado a cabo en la Región de Valparaíso, el cual fue liderado por el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía Regional.*

Este trabajo interagencial entre la Policía Marítima, Aduanas de Valparaíso y el OS-7 de Carabineros, ***permitió también detener a una persona de nacionalidad peruana****, que pretendía enviar sustancias ilícitas por la vía marítima hacia la Isla de Pascua, con el objetivo de comercializarla ilegalmente en dicha zona insular de la Quinta Región.*

En este procedimiento se lograron ***incautar más de 251 vapers que mantenían alto concentrado de THC (principal componente psicoactivo del cannabis)****, a través de ampollas, droga que fue avaluada en $25 millones, hecho inusual para Rapa Nui.*

El fiscal Sacfi, José Antonio Uribe, explicó que "este es un procedimiento que dice relación con un trabajo interagencial entre la Policía Marítima, Aduanas y Carabineros, que ***logramos la incautación de más de 50 mil dosis de cannabis sativa en un formato de ampollas de alta concentración y tenemos a una persona detenida****".*

Cabe hacer presente que este ciudadano extranjero tiene su residencia habitual en la Isla de Pascua y actualmente se encuentra ***sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva*** *tras su formalización por el hecho que recién este lunes se dio a conocer.*

*"****Este trabajo se originó a través de inteligencia de las distinas agencias y nos permitió establecer esta nueva forma de tráfico de drogas, que es altamente peligrosa para la salud****. Esta es una investigación que lleva varios meses, conjuntamente con Aduanas, Dipolmar y Carabineros, tanto en Rapa Nui como en el continente", añadió el persecutor del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos.*

Fue este trabajo coordinado el que les permitió a las instituciones establecer primero el ***flujo, que era a través del tráfico marítimo****; luego, a la* ***persona encargada de la importación****, el peruano; y finalmente, la* ***organización y cantidad de droga****.*

*Luego, el gobernador marítimo de Valparaíso, comandante Domingo Hormazabal, comentó en el punto de prensa que "****hemos estado llevando un control exhaustivo de todos los buques que zarpan a las islas de Rapa Nui o Juan Fernández, justamente con el propósito de evitar que sustancias ilícitas sean transportadas en estos buques y que tanto daño le hacen a la población****. Así que estamos muy preocupados de la población continental y también de las zonas insulares del país".*

*En tanto, el mayor Javier Oportus, jefe de la 2ª Comisaría Central de Carabineros Valparaíso, expresó que "****estamos trabajando con otras instituciones para poder estar presentes y prevenir el consumo de drogas, como ésta que es altamente concentrada, sobre todo en la isla de Rapa Nui****. Tenemos información que el año pasado hubo incautaciones de infracciones a la ley 20.000 de este tipo de vapers, no obstante, ésta es la primera incautación como tráfico propiamente tal que se realiza".*

Finalmente comentó el uniformado que "estamos permanentemente viendo las formas de tráfico de drogas y estamos con todas nuestras agencias y agentes especializados para poder investigar y prevenir este tipo de situaciones".